

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 1º DE SETIEMBRE DE 1826.

SAN GIL, ABAD Y SAN VICENTE, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santa Maria.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 31', y se oculta á las 6 h. y 29'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29 9, 80.	75 05.	NNO.	Claro
A las 12 del dia.....	29, 9, 70.	80 00	O.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29. 9, 30.	77 02.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Altamar á las 1 h. 22' mad. 2.a Altamar á las 1 h. 42' tard.
1.a Bajamar á las 7 h. 32' mañ. 2.a Bajamar á las 7 h. 51' noch.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 21 de Julio último.

Gravesend 18 de Julio.—Ha entrado de Tenerife Traveller, cap. Hamilton.

Idem 19.—De Campeche Elrick, cap. Clean.

Idem 20.—De Tenerife Celedonia, cap. Creighton. y salió el 18 para Tenerife Thistle, cap. Brodie.

Falmouth 17.—De la Habana Allies, cap. Cunningham.

S. Petersburgo 30 de Junio.—De Honduras Brilliant, cap. Paterson.

Idem 2 de Julio.—De Matanzas Padang, cap. Ingersoll.

Riga 20 de Junio.—De Malaga Bernardote, cap. Olsen.

Elsinore 6 de Julio.—De la Habana Sultana, cap. Tomp-
son.

Cuxhaven 13.—De Puerto Cabello Johannes, cap. De Long.

- Idem.* — De Málaga *Emil*, cap. Boysen.
Brema 12. — De la Guayra *Caracas*, cap. West.
Flesinga 11. — De la Habana *Ann*, cap. Godsden.
Idem 15. — De la Habana *Reneira*, cap. Mengen.
Hauré 16. — De Santo Domingo *Anón Elisabet Jane*, cap. Fowler.

Habana 5 de Julio.

Estrago de una carta particular.

Salimos de Cuba en la división de La Borda compuesta del navío *Guerrero*, fragatas *Lealtad* e *Iberia*, de 60 cañones, *Sabina* y *Perla*, de 44, y una goleta con un cañón, buque del primer andar para las comisiones sobre la costa. A los 15 días de cruzar sobre el Cayman grande pasó el *Guerrero* á Jamayca para tomar noticias acerca de las fuerzas colombianas, demorando en este puerto doce días, detención debida á los grandes obsequios que recibió nuestro general, que disfruta justamente del mayor concepto entre nacionales y extranjeros: finalizados estos, nos unimos á las demás fuerzas, con las cuales nos dirigimos á bloquear Santa Marta, logrando el intento de atemorizar el país, y dis traer el gobierno colombiano, que tiene todo su conato en mandar todas sus tropas á Venezuela para batir á Páez que se ha separado de Santa Fé. A los 25. días pasamos á Cartagena en donde está la escuadra enemiga compuesta de 6 buques entre ellos dos fragatas de 60 cañones: pero la falta de medios, y marinería hace casi nulas estas fuerzas. Nuestros buques por el contrario están en el mejor estado, y con excelente disciplina sus tripulaciones. Ayer fondeamos aquí, y quedan cruzando dos fragatas y cuatro bergantines; de modo que puedo asegurar que la existencia de esta isla no corre peligro alguno.

Londres 11 de Agosto.

Han circulado varias noticias dirigidas á hacer bajar los fondos: las más notables fueron que Mr. Canning iba á salir para Picis, y la llegada de un buque *Bardeos* que trahía noticias desagradables de la India. Todas estas voces no tienen fundamento alguno; sin embargo consiguieron hacer bajar los consolidados á 78½ con apariencia de mayor baja: pero habiendo comprado un corredor por mas de 50 mil libras esterlinas de fondos consagrados, y manifestando la intención de comprar mayor cantidad, los mismos fondos subieron inmediatamente á 78¾.

Ninguna variación ha habido en los fondos del continente Europeo: pero los americanos han experimentado una nueva baja.

— Un periódico de Roma publica los resultados siguientes del comercio de la Inglaterra con la Italia en los años de 1824 y 1825. En el primero se ha introducido en Inglaterra por el valor

de un millon ciento veinte y tres mil trescientas cuarenta y cuatro libras esterlinas, y se ha establecido por el de tres millones novecientas treinta y cuatro mil quinientas sesenta y seis libras: y en 1825 subieron las importaciones á un millon ciento veinte y siete mil seiscientas noventa y dos libras, y las exportaciones á tres millones cuatrocientas noventa y nueve mil setecientas treinta libras: de lo que resulta que la Italia ha pagado de mas á la Inglaterra en 1824 dos millones ochocienas once mil doscientas diez y nueve libras; y en 1825 dos millones trescientas setenta y dos mil treinta y ocho libras.

Paris 15 de Agosto.

Fondos públicos de ayer. — Cinco por ciento consolidados al contado 100 fr. 35 c. — Para la fin del mes 100 fr. 55 c. — Tres por ciento al contado 66 fr. 30 c. — Para la fin del mes 66 fr. 35 c. — Obligaciones de Paris 1365 fr. — Empréstimo Real de España 45 $\frac{1}{3}$.

Granada 16 de Agosto.

El conductor de la correspondencia general, que llegó á esta capital en la madrugada del 29 del pasado, declaró ante la autoridad pública el siguiente fenómeno, digno de la atención de todos. „A las dos y media de esta mañana pasaba acompañado de un postillón por el espacio del camino que media entre la casería de Varela y el cortijo de Florido; y estando el cielo sereno, la Luna con toda su luz; la atmósfera en calma, y la temperatura calurosa, se apareció un resplandor súbito, como el de un gran relámpago, que venía del noreste (disección que traen casi todos los terremotos de este año), cuya luz se podía leer con comodidad, y aun ver los objetos más pequeños como si fuese de dia: los caballos se pararon asombrados, y fijaron la vista y el oido á tierra, pero yo no percibí ruido alguno; siendo lo único que pude observar en medio del espanto que me poseía, que la claridad se aumentó progresivamente por espacio de mas de dos minutos; en términos que destruyó enteramente la luz de la Luna, hasta que desapareció, casi con la misma progresión, en cuya tiempo los caballos se pusieron en movimiento por sí mismos; pero debo advertir que desde que desapareció dicho fenómeno hasta entrar en Granada, tanto el postillón como yo experimentamos repetidas bocanadas de un aire sumamente caliente, que casi nos quitaba la respiración. El citado fenómeno apareció y desapareció sin ruido y sin dejar ni bueno ni mal olor.“ (G. de M.)

Barcelona 19 de Agosto.

Por el Sr. Intendente presidente se expresa á la Real Junta de Comercio lo que sigue: „La Dirección de Rentas me dice lo siguiente: — Dirección

general de Rentas. — Aduanas. — Circular. — Con fecha 2 del corriente ha comunicado á la Dirección el Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda la Real orden que sigue: — Al presidente de la junta de Aranceles digo con esta fecha lo siguiente: El Rey N. S., conforme con lo propuesto por la junta en 20 de Julio próximo anterior, acerca de las ciento y treinta varas de pana de algodón de media vara de ancho, aprehendidas por el resguardo de Tolosa, y que por no estar comprendido en la tarifa de 3 de Agosto de 1825, como género prohibido, pregunta el Gobernador subdelegado de las aduanas de Cantabria el valor que deba darse, para entregarlas á la compañía de Filipinas; se ha servido S. M. resolver, que avalorándose á ocho reales cada vara, se exija á este respecto el veinte y cinco por ciento. Y de su Real orden lo traslado á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes. Y la Dirección la inserta á V. S. para los mismos fines que en ella se expresan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Agosto de 1826. — José Pinilla. — Atanasio Quintano. — Manuel de Carranza. — Ramón Valladolid. — Lo que traslado á V. SS. para su inteligencia, y gobierno del comercio. Dios guarde á V. SS. muchos años. Barcelona 17 de Agosto de 1826."

Se hace notorio. Barcelona 18 de Agosto de 1826. — Pablo Félix Gassó. (D. de B.)

Gibraltar 28 de Agosto.

El Comisario general de la Marina de Nantes ha dirigido á los capitanes de buques franceses un aviso encargandoles que tomen todas las precauciones correspondientes, por estar infestadas las costas de Viscalla y Santander por corsarios insurgentes de Colombia y de la América del Sur.

La goleta corsario colombiano al mando de Gandulfi, que tiempo está bloqueada en Gibraltar, trató ayer de hacer otra salida, y habiendo llegado á la punta de Europa y visto la vigilancia que continua por los buques españoles, retrocedió á su antiguo fondeadero.

Desde el dia 25 hasta el de la fecha han entrado aqui procedentes de puertos españoles los buques siguientes. El bergantín francés *Emilia*, cap. F. Armande Pronx, en dos días de Cádiz, con vino, hierro y manufacturas. La fragata dinamarquesa *Oresund*, cap. M. A. Gransud, en 6 días de Vigo con trigo y dulces. La goleta francesa *Pauline*, cap. A. M. Pomonti, en dos días de Cádiz con jabón, vino, papel &c. La fragata americana *Roger Williams*, cap. W. H. Mosher, en 40 días de la Habana, con azúcar, palo tinte, sarzaparilla &c.

Y desde el mismo dia 25 hasta el de hoy se han despachado tambien á puertos españoles los buques que siguen. El

bergantín sueco *Catarina Cristina*, cap. A. P. Embeck, en lastre para Torrevieja. La goleta sueca *Agues*, cap. C. Wilkstrom, en lastre para Torrevieja. El bergantín inglés *Limerick Packet*, cap. C. Howard, en lastre para Adra. El bergantín americano *Maria*, cap. G. Vaughan, con algodón para Barcelona. La bombarda sarda *Cerere*, cap. D. C. G. Borea, en lastre para Málaga, y la goleta inglesa *John*, cap. T. Bowden en lastre para Málaga.

D. José María Tirado, del Consejo de S. M. y Alcalde Mayor del Crimen y Policía de esta ciudad.

Por el presente hago saber á los dueños ó encargados de las tiendas y puestos de esta ciudad y sus estramuros, en que haya pesos, pesas, medidas y varas, pasen á sellarlas del fiel contraste, marcador y almotacen, dentro del término de ocho días contados desde esta fecha, en la inteligencia de que cumplidos se procederá á hacer requisas, y se exigirán cuatro rvn. de multa por cada pieza que se encuentre sin este requisito. Cádiz treinta y uno de Agosto de mil ochocientos veinte y seis.
=Tirado.=Juan de Miguel y Villanueva.

BARCOS DE VAPOR.

Los nombrados *Betis* y *Coriano* harán sus viages desde la ciudad de Sevilla á las de Sanlúcar de Barrameda y Cádiz y retornarán de dichos puntos en todo el presente mes de Septiembre, en los días y á las horas que á continuación se expresan.

De Sevilla á Sanlúcar.=Viernes 1 á las 3 de la tarde. Lunes 4 á las 6 de id. Jueves 7 á las 8 de la mañana. Lunes 11 á las 12 de id. Miércoles 13 á las 2 de la tarde. Sabado 16 á las 4 de id. Martes 19 á las 6 de la mañana. Jueves 21 á las 8 de id. Sabado 23 á las 9 de id. Martes 26 á las 12 de id. y Jueves 28 á las 2 de la tarde.

De Sanlúcar á Sevilla.=Sabado 2 á las 11 de la mañana. Miércoles 6 á las 2 de la tarde. Sabado 9 á las 5 de la mañana. Martes 12 á las 9 de id. Viernes 15 á las 11 de id. Lunes 18 á las 12 del dia. Miércoles 20 á la una de la tarde. Viernes 22 á las 3 de la mañana. Lunes 25 á las 5 de idem. Miércoles 27 á las 8 de id. y Sabado 30 á las 11 de id.

De Sanlúcar á Cádiz.=Martes 5 á las 5 de la mañana. Jueves 14 á las 5 de id. Martes 19 á las 2 de la tarde. Viernes 29 á las 6 de la mañana.

De Cádiz á Sanlúcar.=Miércoles 6 á las 8 de la mañana. Viernes 15 á las 7 de id. Miércoles 20 á las 8 de id. y Sabado 30 á las 7 de id.

SALE LA ESCOLTA.

De Bonanza al Puerto.—Sabado 2 á las 5 de la mañana Martes 5 á las 5 de id. Jueves 7 á las 4 de la tarde. Martes 12 á las 6 de la mañana. Jueves 14 á las 6 de id. Domingo 17 á las 8 de id. Martes 19 á las 2 de la tarde. Jueves 21 á las 4 de id. Domingo 24 á las 8 de la mañana. Miércoles 27 á las 6 de id. y Viernes 29 á las 6 de id.

Del Puerto á Bonanza = Sabado 2 á las 6 de la mañana. Miércoles 6 á las 10 de id. Viernes 8 á las 3 de la tarde. Lunes 11 á las 3 de id. Viernes 15 á las 6 de la mañana. Lunes 18 á las 7 de id. Miércoles 20 á las 8 de id. Jueves 21 á las 3 de la tarde. Domingo 24 á las 3 de la tarde. Martes 26 á las 3 de id. y Sabado 30 á las 6 de la mañana.

Para Santander con escala en la Coruña.—Saldrá el dia 8 del corriente la barca inglesa *Asia*, cap. Francisco Schaffino, admite carga solo para Santander, y pasajeros para ambos puntos. Darán razón en el Boquete, tienda de la Paz.

AVISOS.

Se desea colocar en una casa decente, en clase de doncella, á una joven de 13 años que sabe las labores propias á su sexo; leer, escribir y música. Su padre la entregará equipada completamente, y no exige honorario alguno, pues su fin es tenerla con toda seguridad por ser viudo y haber declinado su fortuna. El buen físico, carácter dócil, modesto y otras buenas cualidades que tiene, la hacen recomendable á cualquiera Señora que guste servirse de ella. Dirá razón para poderla presentar D. Juan Antoni Viola, memorialista en los arcos de Cabildo, plaza de San Juan de Dios de esta ciudad.

En las librerías de Navarro, plazuela de S. Agustín, y de Picardo calle de la Verónica se continúan despachando á 2 rs. vn. los billetes de la fiesta de varias alhajas, que celebrará el Hospital general de Zaragoza el dia 5 de Noviembre próximo.

En la calle de la Carne núm. 185 se venden con equidad pieles para camas chicas y grandes; y también cañas de medias botas y palas para zapalones de superior calidad.

En las tiendas de Casanova, calle de la Carne frente á la Drogería; calle de la Carnicería del Rey frente del Corderero; en la de frente dicha Carnicería; en la esquina de la calle del Baluarte y calle del Beaterio, y en la plazuela de las Nieves se vende al por menor mantequilla de cerdo superior sacada en casa á 40 cuartos libra castellana. Dicha de fuera, de buena calidad á 30 cuartos, y mas baja á 24 cuartos: por mayor se hará alguna diferencia.

TEATRO PRINCIPAL.—Mañana 2 del corriente se ejecutará la acreditada ópera seria, italiana en tres actos, titulada: *Mosés en Egipto*; música del maestro Rossini. Será desempeñada por las Sras. Ecclina Bressa y María Amigot, y los Sres. Alejandro Mombelli; Francisco José de la Cámara; José Perratoni (nuevo); Pablo Lemby, y Juan Ugalde.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1826.

FRUTOS ULTRAMARIINOS.

Azucar de la Habana, arroba

Rpta. en tierra 29 y 35 á 30 y 36

Blanca id. sola 35 á 36

Terciada idem 28 á 29

Azucar en depósito . . 00 y 00 á 00 y 00

Id. de Manila en tierra, rpta. , , 25 á 27

Anil flor de Guatém. lib. rpta. 28 á 30

Sobre 15 á 27

Corte 17 á 24

Flor de Caracas 29 á 32

Sobre 00 á 00

Corte 00 á 00

Algodon de Caracas. ql. ps. , , 30 á 32

Filipina del I. a y 2.2 . . , 26 á 36

Bálsamo del Perú, lib. rpta. , , 11 á 12

Copal lib. rvn. , , , , , 05 á 07

Cacao Caracae. fo. de 10 lib. ps. 58 á 66

Guayaquil 18 á 19

Cascarrilla de Guanuco, lib. rpta 10 á 12

Guanahies 02 á 00

Calisaliz en suerte 14 á 15

Colorada plancha 12 á 13

Loja 11 á 13

Piura rvn. , , , , , 03 á 04

Café, ql. ps. fs., en tierra , , 13 á 14

Id. en dep. 11 á 11½

Carey de China libra pfs. , , 10 á 12

Cobre del Perú, el ql. ps. , , 2 á 30

De Veracruz en rosetas, , , 00 á 00

Caeros de B.-A.. lib. en t. ctos. 34 á 38

De la Habana, idem 28

Estanio, el quintal ps. , , , , , 00 á 20

Grana corriente a roba due. . 92 á 102

Id. sacátillos y blancos sups. 28 á 34

Granilla 28 á 34

Lana de Vicuña lib. rvn. , , 2 á 21

Idem de idem de Lima lib. rpta. 00 á 00

Pana de Buenos-Ayres arroba

Pfs. , , , , , , , , , 4½ á 05

De Guanuco libra rvn. , , 8 á 10

Polvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14

Pimienta de Tabasco, lib. ctos. 2 á 34

Pimienta fina. libra rvn. 4 á 4½

Palo Campeche ql. rpta. abord , 21 á 22

Brasillete, ps. , , , , , 00 á 00

Moralere 00 á 00

Zuelas en tidas lib. ctos. , , , , , 00 á 00

Vainilla sups. corriente inferiores, el mill. ps. , , , , , 00 á 00

Jalapa para el general . . , , , , , 00 á 00

Zaza Honduras ar. ps. 15 á 16

De la Costa 10 á 11

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. 40 á 42

Acero de Vizcaya, quintal ps. 11 á 12

de Trieste en depósito , , , , , 10 á 10

de id. en tierra , , , , , 16 á 17

Alquitrán de la A. S. f. ab. pfs. 00 á 00

Id. de Suecia en tierra , , , , , 00 á 6

Arroz arroba abordo rvn. , , , , , 25 á 31

Id. de la Carolina ql. abordo pfs. , , , , , 5 á 5½

Azafrán, libras en tierra rvn. , , , , , 00 á 100

Azogue, ql. pfs. , , , , , 40

Almend. de Mallorca ql. ps. en tier. , , , , , 15

Alicante nueva id. , , , , , 00 á 15

Bacalao nuevo de Terranova,

abordo, qql. rs , , , , , 00 á 00

Brea de Suecia, barril ps. fs. , , , , , 7

Caoba, codo de Burgos, ps. , , , , , 20

Cedro, id. , , , , , 9 á 10

Canela de Holanda de I.a

lb. en tierra rpta. , , , , , 26 á 28

En depósito de I.a , , , , , 21 á 22

De China rvn. , , , , , 00

Clavos de comer, libra rs. vn. 19 á 20

Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00

Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00

Cebada del reino , id. , , , , , 34 á 34

Duels de Hamburgo . cada

1200 en tierra, ps. fa. , , , , , 425

Id. del N. de A., idem idem 95 á 100

Fierro pranchuela de Vizcaya

qnl. deposito , , , , , 48 á 49

Frijoles del Reyno, ar. ab. rvn. 14 á 16

Garbanzo del reino, fanega rvn. 90 á 140

Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 46 á 50

Cochineras á bordo , , , , , 45

Harina de Castilla abordo bar. pfs. libra 00

Idem del N. A. en tierra bar. silla 00

Hoja de data caja ps. fs. , , , , , 15 á 20

Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , 00

Manteca de puerco en cuñetes

abordo lib. rvn. , , , , , 4 á 6

Manteca de vacas de Dublin,

lib. abordo rvn. , , , , , 00

Watfor. nueva qtos. , , , , , 03

Cariow, idem ctos en tierra

Holanda id. abordo qtos. , , , , , 00

Hamburgo nueva idem

Cork , , , , , 00

Francesa nueva en tierra qtos. , , , , , 31

Queso de Flandes ql. abordo pfs. , , , , , 00

Dicho plato , , , , , 85

Sal de esp. para el extranjero rvn.

Tablas de pino Suecia	120 ps	00 á 72	Malaga corfo i perdida,
Vigas de Flandes ing. rvn.	eo	á 53	Santander á 8 d. v. f. $\frac{1}{4}$ á 1 bene.
Tel perla rs. vn. . . , . . .	30 a 32		S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hison.	co á 00		Bilbao $\frac{1}{2}$ benef.
Idem verde	00 á 00		Londres 35 $\frac{1}{4}$
Trigo de Jerez f. abordo	{	co á 00	Paris 75 $\frac{1}{4}$
Id. de Sevilla id.	{		Hamburgo
Id. de Castilla abordo duro	. 61 á 62		Amsterdam
Id. duro de Levante en tierra	00 á 00		Génova
Id. tierno en tierra	00 á 00		Gibraltar $\frac{3}{4}$ á $\frac{3}{4}$ p.º benef. pap.
Tocino de N. A. bca. pfs.	00		Vales consolidado de Enero y Setiembre 16 á 11
Jabon duro de Málaga y Se- villa, ql. abordo pfs. . . .	8 á 8 $\frac{1}{2}$		No cons. de Enero y Setiembre 43 á 44
De Mallorca abordo	8 á 8 $\frac{1}{2}$		Intereses de Vales 3 $\frac{1}{2}$ p.º
Biando de Mallorca id. , ,	6 $\frac{1}{2}$		Premios de Seguros en buque español.
<i>Caldos.</i>			
Aguardiente de 58 p.º, el bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrob. ps.	00 á 10		Para América. En ab. Feliz. Un pr. El
Prueba de aceite, bota pfs.	42 á 44		Veracruz, , , , , 00 á 00 6 00 7
Id. de Holanda id. , ,	36 á 38		Costa-firme , , , , 00 á 00 6 00 7
Anisado de Mallorca pfs. , ,	43 á 44		Cartagena y Sta. Marta 00 á 00 6 00 7
Id. id. en garrafones rvn. ,	42 á 44		Honduras , , , , 40 á 13 6 18 7
Vino tintó de Cataluña, bota ps.	21 á 22		Habana , , , , , 40 á 12 6 16 $\frac{1}{2}$ 7
Id. de Valencia id. , , , ,	00 á 00		Puerto-Rico , , , , , 40 á 10 6 14 6
Id. de Málaga id. pfs. , , ,	39 á 40		Lima y Guayaquil , , , 00 á 00 6 00 6
Barril de carga id. pfs. , ,	6 á 7		Filipinas , , , , , 40 á 11 6 15 8
<i>Papel.</i>			
Florete superior de Cata- luña cada resma rvn.	64 á 70		Para Europa
Florete corriente. , , , ,	48 á 60		Islas Canarias. , , , 25 á 7 $\frac{1}{2}$ ó 9 3
Medio florete. , , , ,	28 á 38		Galicia , - , , , 33 á 8 ó 10 $\frac{1}{2}$ 2 $\frac{1}{2}$
Alcey florete . . , , , ,	40 á 46		Asturias y Santander, 33 á 9 6 8 3
Medio florete. , , , ,	30 á 34		Costas de Vizcaya , , 25 á 6 $\frac{1}{2}$ ó 8 3
Dé imprenta . . , , , ,	24 á 26		Cartagena y Alicante, 0 á 0 ó 4 1 $\frac{1}{2}$
Dé estraza . . , , , ,	10 á 12		Mall., Catal. Mahon 0 á 0 6 7 2
<i>Cambios.</i>			
Descuento de letras 5 p.º			Lisboa y Oporto , , 0 á 0 ó 0 6
Id. de pagares 6 á 8. p.º			Londres y sus puerto 0 á 0 ó 0 3
Madrid corto á $\frac{1}{2}$ perdida			Hamb., Amst. y Ost 0 á 0 ó 0 4
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida			Copenh. Cronstad &c. 0 á 0 ó 0 6
Barcelona en pfs. corto $\frac{1}{4}$ perdida			Isla de la Madera , 0 á 0 ó 0 3
Valencia y Alicante i per-			Trieste , , , , , 0 á 0 ó 0 3
<i>Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.</i>			
El real de yellow y ale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. ó 34 mrs. de vn...-El peso fuerte 20 rvn..-El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn..-El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs.-vn...-El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 115 mrs. de vn...-La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.			Marsella , , , , , 0 á 0 ó 0 3
100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de 22 onzas de Aragon. 114 dos sentimos de Cataluña. 80 de Galicia 109 rotolos de Mayorca. 109 y un sexto lib. de 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso rueso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa. 101 $\frac{1}{2}$ lib. avue du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris.—100 fanegas castellanas hacen 943 de Aragon. 92 $\frac{1}{2}$ cahices de Alicante. 15 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluña. 50 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mayorca. 82 $\frac{1}{2}$ y 7 decimos barchillas de Valencia. 13 lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiacima minas de Genova. 46 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 bomoli de Napoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante 54 $\frac{1}{2}$ canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 07 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Gena 876 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres 72 y 3 sentimos canas de Paris.			Archipiélago , , , , , 0 á 0 ó 6 0 2 $\frac{1}{2}$ 1
<i>CON REAL PERMISO; En la Imprenta Gaditana.</i>			